

DOCUMENTOS EXIGIDOS POR NUEVA EPS PARA REALIZAR DEVOLUCIÓN

Documentación requerida para realizar devolución al HOSPITAL

- ✓ Solicitud de la Devolución de los Excedentes del Sistema General de Participaciones (Firmada por el Gerente del Hospital).
- ✓ Documento firmado por contador o representante legal, en donde asegure que se encuentre al día en sus obligaciones patronales (Paz y salvo)
- ✓ Certificación Bancaria actualizada no mayor a 90 Días }
- ✓ Fotocopia del Rut
- ✓ Fotocopia de Cedula del Representante Legal
- ✓ Copia de las actas debidamente firmadas por las partes
- ✓ Certificado de existencia y representación legal del hospital y/o acta de posesión del gerente o representante legal.

Documentación requerida para realizar devolución a otra administradora.

- ✓ Solicitud de la Devolución de los Excedentes del Sistema General de Participaciones (Firmada por el Gerente del Hospital).
- ✓ Certificación bancaria actualizada (NO DEBE EXCEDER LOS 90 DIAS) - ENTIDADES ACH (tercero autorizado)
- ✓ Fotocopia Rut (tercero autorizado)
- ✓ Fotocopia de Cedula del Representante Legal (tercero autorizado)
- ✓ Cámara de comercio original (tercero autorizado)
- ✓ Documento formal y/o legal que acredite al tercero autorizado como beneficiario del pago los cuales pueden ser:
- ✓ Contrato de autorización de pago a tercero o resolución de fusión (si aplica)
- ✓ Resolución de liquidación (si aplica)
- ✓ Contrato fiduciario (si aplica)

